



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

1648 Relación de las subvenciones y ayudas concedidas por la Consejería de Presidencia durante el segundo semestre del año 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y artículo 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, se dispone la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de la relación de las subvenciones y ayudas concedidas por la Consejería de Presidencia durante el segundo semestre del año 2013, con cargo a los presupuestos de la misma. El contenido y datos de la relación se expresan en el Anexo adjunto.

Murcia, 24 de enero de 2014.—El Consejero, Manuel Campos Sánchez.

Anexo

Subvenciones concedidas durante el segundo semestre de 2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL.

Decreto 161/2013, de 27 de diciembre por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de Albudeite, Aledo, Campos del Río, Librilla, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura para colaborar en el sostenimiento de sus gastos corrientes derivados de los servicios básicos municipales correspondientes a la anualidad 2013. Orden del Consejero de Presidencia de 31 de diciembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.03.00.444A.46899	P3000400F	Ayto. de Albudeite	89.368,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3000600A	Ayto. de Aledo	86.711,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3001400E	Ayto. de Campos del Río	203.975,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3002300F	Ayto. de Librilla	137.403,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3003100I	Ayto. de Ojós	78.484,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3003200G	Ayto. de Pliego	125.351,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3003400C	Ayto. de Ricote	101.018,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3004000J	Ayto. de Ulea	85.145,00	Sostenimiento de gtos.corr.

Decreto 162/2013, de 27 de diciembre por el que se regula la concesión directa de una subvención a los Ayuntamientos de Abarán y Moratalla para colaborar en el sostenimiento de sus gastos corrientes derivados de los servicios básicos municipales correspondientes a la anualidad 2013. Orden del Consejero de Presidencia de 31 de diciembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.03.00.444A.46899	P30002001	Ayto. de Abarán	100.000,00	Sostenimiento de gtos.corr.
11.03.00.444A.46899	P3002800E	Ayto. de Moratalla	200.000,00	Sostenimiento de gtos.corr.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, JUVENTUD, PROTECCIÓN JURÍDICA Y REFORMA DE MENORES.

313P PREVENCIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

Orden del Consejero de Presidencia de 27 de noviembre de 2013 por la que se concede una subvención nominativa.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.04.00.313P.48108	G73421273	Asociación contra la violencia de género	93.380,00	Gestión del funcionamiento del Centro especializada para mujeres víctimas de violencia de género..



Decreto 135/2013, de 15 de noviembre por el que se regula la concesión directa de subvención a la "Asociación para el desarrollo de la Salud Mental de la Infancia y la Juventud, Quiero Crecer" para la realización de proyectos de intervención psicológica con menores y de asesoramiento con los agentes implicados en los procesos educativos de hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Orden del Consejero de Presidencia de 10 de diciembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.04.00.313P.48108	G73618357	Asociación para el desarrollo de la Salud Mental de la Infancia y la Juventud, Quiero Crecer	80.000,00	La realización de proyectos de intervención psicológica con menores y de asesoramiento con los agentes implicados en los procesos educativos de hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.

**DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO,
JUVENTUD, PROTECCIÓN JURÍDICA Y REFORMA DE MENORES.**

323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD.

Decreto 60/2013, de 7 de junio, de concesión directa de subvenciones a determinados Ayuntamientos de la Región de Murcia, para la prestación de servicios de asesoramiento a la población joven en materia de empleo, durante el ejercicio 2013. Orden del Consejero de Presidencia de 2 de julio de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.04.00.323A.46599	P3000200J	Ayto.de Abaran	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3000300H	Ayto. de Águilas	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3000500C	Ayto. de Alcantarilla	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3000900E	Ayto. de Archena	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001000C	Ayto. de Beniel	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001100A	Ayto. de Blanca	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001200I	Ayto. de Bullas	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001300G	Ayto. de Calasparra	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001500B	Ayto. de Caravaca	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001600J	Ayto. de Cartagena	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001700H	Ayto. de Cehegín	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001800F	Ayto. de Ceutí	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3001900D	Ayto. de Cieza	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3002000B	Ayto. de Fortuna	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3002200H	Ayto. de Jumilla	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3002400D	Ayto. de Lorca	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P9004500I	Ayto. de Los Alcázares	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3002600I	Ayto. de Mazarrón	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3002700G	Ayto. de Molina de Segura	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3002800E	Ayto. de Moratalla	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3003000A	Ayto. de Murcia	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3000330E	Ayto.de Puerto Lumbreras	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3003500J	Ayto. de San Javier	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3003600H	Ayto. de San Pedro	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3004400B	Ayto.de Santomera	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3003700F	Ayto.de Torre Pacheco	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3003900B	Ayto.de Totana	12.364,00	Asesoramiento empleo joven
11.04.00.323A.46599	P3004300D	Ayto.de Yecla	12.364,00	Asesoramiento empleo joven

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS.

223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL.

Decreto 69/2013, de 28 de junio, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Asociación Unidad Canina de Salvamento con Guías Voluntarios de Protección civil Región de Murcia para tareas de búsqueda, rescate y salvamento durante el ejercicio 2013. Orden del Consejero de Presidencia de 29 de julio de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.07.00.223A.48089	G30770374	Asociación Unidad Canina de Salvamento	8.000,00	Tareas de búsqueda, rescate y salvamento

Decreto 65/2013, de 21 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a determinados Ayuntamientos con playa para financiar el servicio de vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar. Orden del Consejero de Presidencia de 18 de septiembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.07.00.223A.48089	P3003500J	Ayto. de San Javier	79.111,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar
11.07.00.223A.48089	P3001600J	Ayto. de Cartagena	105.265,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar



PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.07.00.223A.48089	P3004500I	Ayto. de Los Alcázares	45.824,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar
11.07.00.223A.48089	P3000300H	Ayto de Águilas	66.662,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar
11.07.00.223A.48089	P3002400D	Ayto de Lorca	24.209,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar
11.07.00.223A.48089	P3004100H	Ayto de la Unión	23.597,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar

Decreto 66/2013, de 21 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de San Pedro del Pinatar y Mazarrón para financiar el servicio de vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar. Orden del Consejero de Presidencia de 9 de agosto de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.07.00.223A.48089	P3002600I	Ayto. de Mazarrón	76.950,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar
11.07.00.223A.48089	P3003600H	Ayto de San Pedro	82.138,00	Vigilancia y rescate en playas y salvamento en el mar

Decreto 76/2013, de 19 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de San Javier, Cartagena y Los Alcázares para financiar actuaciones en materia de salvamento marítimo. Orden del Consejero de Presidencia de 16 de septiembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.07.00.223A.48089	P3003500J	Ayto. de San Javier	17.292,00	Salvamento marítimo
11.07.00.223A.48089	P3001600J	Ayto. de Cartagena	17.292,00	Salvamento marítimo
11.07.00.223A.48089	P3004500I	Ayto. de Los Alcázares	17.292,00	Salvamento marítimo

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

442D GESTIÓN Y PROTECCIÓN FORESTAL.

Orden de 27 de noviembre de 2012 por la que se convocan las ayudas para inversiones no productivas en montes privados de la Red Natura 2000 de la Región de Murcia, a iniciar en el año 2012 y con cargo a los ejercicios 2013 y 2014. Orden del Consejero de Presidencia de 6 de septiembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.08.00.442D.780.30	B73030132	CASARILLA SL	39.737,50	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000.
11.08.00.442D.780.30	B80223167	ASIVESA SL	5.454,00	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000.
11.08.00.442D.780.30	G73752396	FUNDACION ANSE	5.036,82	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000.
11.08.00.442D.780.30	05038112P	ANGEL BETETA MARTINE	46.709,25	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000.
11.08.00.442D.780.30	22399790K	PEDRO ANTONIO CANOVAS YÁÑEZ	790,08	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	01360475W	MARIA DEL CARMEN GALDON BRUGAROLAS (y esposo)	18.681,30	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	00214644P	JAVIER PARREÑO NAVARRO	38.452,34	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	22297171M	RICARDO ARTIGA FERNÁNDEZ	44.108,63	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	22381665C	PEDRO MARTINEZ MANUEL	22.583,62	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	22147495J	ISABEL SANDOVAL MELGARES DE AGUILAR	43.807,65	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	74430653P	GREGORIO ENDRINO MOLINA	3.202,19	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000
11.08.00.442D.780.30	74401791B	JOSE SANCHEZ SÁNCHEZ	2.967,22	Inversión no productiva montes privados R. N. 2000

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

442D GESTIÓN Y PROTECCIÓN FORESTAL.

Orden de 27 de noviembre de 2012 por la que se convocan las ayudas para el Sector Forestal para la mitigación de la desertificación y la prevención de incendios forestales en montes privados de la Región de Murcia, a iniciar en el año 2012 y con cargo a los ejercicios 2013 y 2014. Orden del Consejero de Presidencia de 6 de septiembre de 2013.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.08.00.442D.780.30	E73805681	MELGARES DE AGUILAR, C.B.	40.296,78	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	E73805947	LÓPEZ CANDEL HERMANOS, C.B.	8.195,28	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B73030132	CASARILLA SL	39.833,13	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74322735Y	Mª BELÉN GARCÍA MOLINA	35.171,90	Mitigación Desertificación y Prevención incendios



PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.08.00.442D.780.30	22297171M	RICARDO ARTIGA FERNÁNDEZ	40.809,95	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	05038112P	ANGEL BETETA MARTINEZ	39.241,95	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	F30019368	CASA DEL RICO SAT 1832 LTDA	33.800,25	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	A78310166	MARÍA CRISTINA S.A.	26.189,35	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	00214644P	JAVIER PARREÑO NAVARRO	39.432,32	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	E73806614	MELERA, C.B.	9.572,45	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74432192Y	EDICTA CELESTINA ORTIN CILLER	47.970,18	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B46418570	TOBARRILLAS S.L.	34.174,90	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B53497848	CARCHE OLMO SL	48.665,82	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B80223167	ASIVESA SL	47.591,50	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B73007569	PROMOVIMAR 98 SL	56.745,15	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B80223670	PUERTO ORTIZ SL	60.035,60	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B73540429	MERCANTIL LOS CALARES DEL CUCHARRO, S.L.	42.700,73	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	48517063N	ELENA ISABEL GARCIA PASTOR	43.038,53	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22398427S	FUENSANTA TORRES LLORENS	15.670,60	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	E73807398	EL ARRAYÁN, C.B.	68.589,61	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	G30071625	COMUNIDAD DE REGANTES DE LA CIERVA	42.480,20	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22475417R	MARIA DOLORES CARRILLO GIMENO (y esposo)	34.862,13	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	E73805004	C.B. MARIA FUENSANTA ROSARIO BERNAL BERNAL Y MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ LOPEZ	29.132,26	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22466660F	FRANCISCO PEREZ-RÓDENAS ESPADA (y esposa)	9.572,45	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	23110765C	ALONSO SANCHEZ NAVARRO	25.015,55	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B18727289	VEGAJA SL	40.869,70	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74427891Y	ANTONIO GARCIA BAQUERO	43.379,33	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74401791B	JOSE SANCHEZ SÁNCHEZ	32.757,62	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	E82389529	CAMPO HERMOSO C.B.	49.832,37	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74427158D	JOSE ANTONIO MARIN MARÍN	36.226,58	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74430653P	GREGORIO ENDRINO MOLINA	44.928,53	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B30229454	DESARROLLO INDUSTRIA COMERCIAL Y AGRARIA	50.314,69	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22381665C	PEDRO MARTINEZ MANUEL	24.585,83	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22468366B	JOSE PONS ABAD (y esposa)	4.990,10	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	23154736S	MIGUEL ALBARRACIN NEREO	11.082,56	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22147495J	ISABEL SANDOVAL MELGARES DE AGUILAR	41.859,95	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	23169345L	LUIS JIMENEZ SANCHEZ (y esposa)	45.215,05	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	B73353542	AGRICOLA LLANO DE DON JUAN SL	53.622,25	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	22321527G	JOAQUÍN SÁNCHEZ RUIZ (y esposa)	48.829,44	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	E83572867	HEREDEROS DE RAMON MELGAREJO VAILLANT	37.660,96	Mitigación Desertificación y Prevención incendios



PARTIDA PRESUPUESTARIA	C.I.F./N.I.F	BENEFICIARIO	CANTIDAD	FINALIDAD
11.08.00.442D.780.30	E86791704	BUENAVISTA 5, C.B.	26.655,92	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74418533D	JOSE MARIN MARIN	34.190,15	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74415314X	JOSEFA MARIN MARIN	39.979,67	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74400429Y	MARIA LUCIA LOPEZ MARTINEZ (y esposo)	7.783,88	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	00243344G	M ^a CRUZ CASTILLO GUERRERO	66.898,60	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	19112987X	PEDRO ANTONIO SAAVEDRA PANTOJA	44.361,87	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	A28476646	CAÑAVEROSA S.A.	37.468,00	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	74172243A	JOSE CAYUELAS ZAPATA (y esposa)	33.021,40	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	50301937V	URSULA ANA PARREÑO HOPPE	9.690,34	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	50835347B	GERTRUDIS PARREÑO HOPPE	32.068,72	Mitigación Desertificación y Prevención incendios
11.08.00.442D.780.30	02173950J	DIEGO CHICO DE GUZMÁN GÍRON	34.015,30	Mitigación Desertificación y Prevención incendios